

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA ANAOS S.A. ANAOSA, CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL
2018**

En mi calidad de gerente general y representante legal de la compañía Inmobiliaria ANAOS S.A. ANAOSA, y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, presento a la junta general de accionistas el informe y apreciaciones de los resultados económicos del año 2017. Debo indicar a los señores accionistas que están a disposición de ellos el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y cualquier información o documentos que requieran.

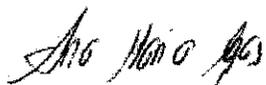
BALANCE GENERAL.- Nuestros activos superan a los pasivos en una proporción del 1.08 y la liquidez existente es suficiente para cumplir con las necesidades del negocio.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.- La pérdida del período alcanza la cifra de USD. 6.529,00 (SEIS MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE 00/100), debido al decremento del canon de arrendamiento de la Unión Europea, hecho que ha reducido drásticamente los ingresos de la compañía, en un 50% aproximadamente, dada la crisis económica por la que atraviesa el país.

Solicito a los señores accionistas que conocido este informe y aprobados los resultados del ejercicio económico, resuelvan sobre las medidas necesarias para mejorar la situación financiera de la compañía.

Agradezco la confianza depositada en mi persona y estoy a disposición de los señores accionistas para aclarar cualquier situación que consideren necesaria.

Quito, 15 de marzo del 2018



Ana María Egas Villamar

GERENTE GENERAL